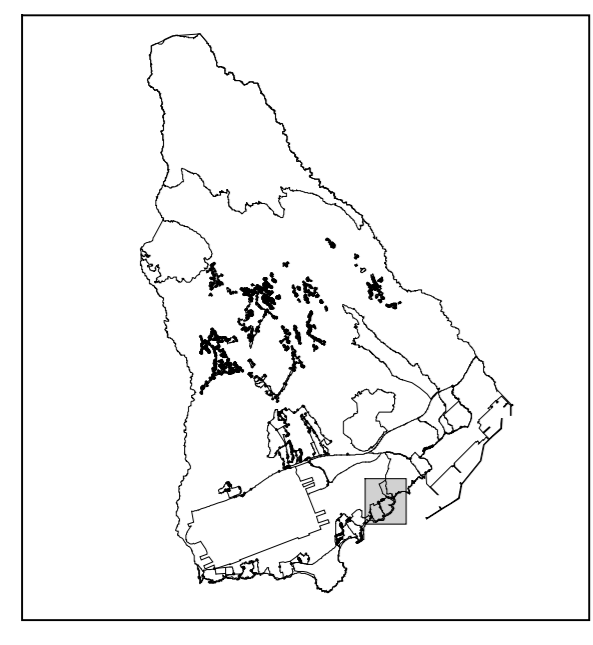


APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN, DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 30 A 34, ANEXO INCLUIDO DE LA LEY DE COSTAS Y A LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.
- EN LA ZONA DE SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN, SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTÍCULO 44-B DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA Y CUARTA DE LA LEY DE COSTAS, SU MODIFICACIÓN LEY 10/2005.
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTE EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIAMENTE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS.
- EL LÍMITAL DE UN TERRENO RURAL Y ESCASA, MAYOR REQUERIDO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE MÚLTIPLES USOS E INSTALACIONES, POR ELLO SE DEBERÁ ORDENAR CUIDADOSAMENTE LA ORGANIZACIÓN MULTIFUNCIÓN DEL ESPACIO, HACIENDO COMPATIBILIZAR LOS USOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON LA SALVAGUARDA DE LOS RECURSOS NATURALES, PARADISIACOS Y CULTURALES, DEBIENDO CUMPLIR EN CADA CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.



ÁMBITOS	TIPOLOGÍAS ALINEADA A VIAL	CIUDAD JARDÍN	ABIERTA	OTRAS	ESPACIOS LIBRES	CONDICIONES SINGULARES
<ul style="list-style-type: none"> S URBANO ÁMBITOS DE ORDENACIÓN NO ORDENADO S URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO SECTORIZADO NO ORDENADO NO SECTORIZADO ARBITRAMIENTO RURAL UNIDADES DE ACTUACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> CERRADA 2p ALTURAS 	<ul style="list-style-type: none"> CJ1] ABILADA GRADO 1 CJ2] ABILADA GRADO 2 CJ3] AGRUPADA 	<ul style="list-style-type: none"> ABIERTA 	<ul style="list-style-type: none"> TR] TRANSICIÓN RURAL CR] CAMINO RURAL ID] INDUSTRIAL E] EQUIPAMENTOS PI] INFRAESTRUCTURAS 	<ul style="list-style-type: none"> PU] PARQUE URBANO PL] PLAZAS AA] ÁREAS AJORNADAS LP] ESPACIO LIBRE DE PROTECCIÓN PR] PLAYAS SA] SANEAMIENTO PRIVADO 	<ul style="list-style-type: none"> EC] ELEMENTO PRECATALOGADO O CATALOGADO PS] PARÁMETROS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS ED] ESTUDIO DE DETALLE VIGENTE
<ul style="list-style-type: none"> TÉRMINO MUNICIPAL COSTAS DOMINIO PÚBLICO RIEVA DEL MAR SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> CANARIETAS Y FERROCARRIL LÍNEA DE EDIFICACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ESPACIO NATURAL BIENES DE INTERÉS CULTURAL PROTECCIÓN CAUTELAR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 				

PLAN GENERAL DE ORDENACION (T.R.)
GRANADILLA DE ABONA
ORDENACIÓN
TIPOLOGÍAS
ARENAS DEL MAR - MÉDANO BEACH

PLANO Nº: **OP-16.1**
 ESCALA: 1/2.000
 FECHA: JULIO 2004